



Caracterización

Gestión de **Habilitación**

Código CT- HAB

Versión 1

Vigente desde 31/03/2023

Tipo de proceso:	Misional.
Nombre del proceso:	Gestión de Regulación y Habilitación Catastral.
Líder del proceso:	Director de Regulación y Habilitación.
Nombre del subproceso:	Gestión de Habilitación.
Líder del subproceso:	Director de Regulación y Habilitación.
Objetivo:	Habilitar como gestores catastrales a las entidades públicas nacionales, territoriales y esquemas asociativos de entidades territoriales, para la prestación del servicio público catastral previo cumplimiento de las condiciones jurídicas, técnicas, económicas y financieras, definidas en el marco regulatorio.
Alcance:	Inicia con la recepción formal de la propuesta de habilitación como gestor catastral, continúa con la verificación de requisitos por parte del IGAC, la expedición del acto administrativo de habilitación del gestor catastral y finaliza con la expedición de la resolución para la entrega del servicio y el acompañamiento por parte del IGAC para el fortalecimiento de competencias.

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
1.	Planear.	Gobierno Nacional.	Políticas, programas, proyectos y lineamientos.	Formular los planes y estrategias del subproceso. Con base en las necesidades del subproceso y los lineamientos emitidos, se formulan las estrategias, planes y proyectos para cada vigencia.	Director de Regulación y Habilitación. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión de Habilitación.	Plan de Acompañamiento a Gestores Catastrales formulado.	Subproceso de Gestión de Habilitación. Gestores Catastrales.
		Subproceso de Gestión de Habilitación.	Necesidades de contratación.			Plan de Acción Anual del subproceso.	Subproceso de Gestión de Habilitación. Procesos de Direccionamiento Estratégico y Planeación.
		Gestores Catastrales.	Necesidades para el Plan de Acompañamiento a Gestores Catastrales.			Plan de Adquisiciones del subproceso.	Subproceso de Gestión de Habilitación. Proceso de Gestión Contractual
		Proceso de Direccionamiento	Lineamientos estratégicos.				

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
		Estratégico y Planeación.	Presupuesto asignado. Plataforma Estratégica Institucional aprobada.				
		Proceso de Gestión Contractual.	Lineamientos de contratación.				
2.	Hacer.	Gobierno Nacional. Entidades públicas nacionales y territoriales. Esquemas asociativos de entidades territoriales.	Requisitos establecidos. Documentación requerida.	Habilitar Gestores Catastrales. Mediante la verificación de los requisitos establecidos en el marco de la normatividad vigente, se gestionan las actividades para la habilitación catastral.	Director General. Director de Regulación y Habilitación. Jefe de Oficina Asesora Jurídica. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión de Habilitación. Equipo de trabajo del proceso Gestión Jurídica	Actos administrativos de habilitación.	Entidades públicas nacionales, territoriales. Esquemas asociativos de entidades territoriales.
3.	Hacer.	Subproceso de Gestión Catastral. Proceso de Gestión de Estrategia y Tecnología. Gestor Catastral.	Documentación técnica catastral.	Realizar empalme con Gestores Catastrales. Realizar plan de trabajo para entregar la información al gestor catastral entrante y generar las condiciones para que este pueda asumir la prestación del servicio público catastral.	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión de Habilitación.	Resolución expedida para la entrega del servicio.	Gestores Catastrales.
3.	Hacer.	Subproceso de Gestión de Habilitación. Subproceso de Gestión Catastral.	Plan de Acompañamiento a Gestores Catastrales formulado.	Acompañamiento para el fortalecimiento de competencias. Efectuar el acompañamiento y transferencia de conocimientos que conduzca a que los productos generados por los gestores cumplan con los parámetros técnicos que rigen la materia y de esta manera	Equipo de trabajo del subproceso de Gestión de Habilitación.	Plan de Acompañamiento a Gestores Catastrales implementado.	Gestores Catastrales.

N°	Ciclo de Mejora	Proveedores	Entradas	Actividad (Descripción)	Responsable	Salidas	Clientes
				puedan ser reportados en el sistema que se disponga.			
4.	Verificar.	Subproceso de Gestión de Habilitación.	Plan de Acción Anual del subproceso. Plan de Adquisiciones del subproceso. Información de Gestión de Habilitación.	Realizar seguimiento y evaluar la gestión del subproceso. Realizar seguimiento y evaluación del cumplimiento de las estrategias, planes y proyectos formulados.	Director de Regulación y Habilitación. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión de Habilitación.	Informe de cumplimiento y evaluación de las actividades.	Subproceso de Gestión de Habilitación.
5.	Actuar.	Subproceso de Gestión de Habilitación.	Informe de cumplimiento y evaluación de las actividades.	Implementar acciones de mejora. Con base a los resultados obtenidos y en caso de ser necesario se implementan las acciones de mejora para corregir las desviaciones detectadas o mejorar los resultados presentados.	Director de Regulación y Habilitación. Equipo de trabajo del subproceso de Gestión de Habilitación.	Acciones de Mejora.	Gestores Catastrales. Todos los procesos.

Riesgos del Proceso	Indicadores del Proceso
Identificados a través de la herramienta definida	Identificados a través de la herramienta definida

CONTROL DE CAMBIOS

FECHA	CAMBIO	VERSIÓN
31/03/2023	<ul style="list-style-type: none"> Se adopta como versión 1 debido a la actualización de la Cadena de Valor en Comité Institucional de Gestión y Desempeño del 3 de marzo del 2023, nuevos lineamientos frente a la generación, actualización y derogación de documentos del SGI. Se ajusta el documento según la nueva Estructura Orgánica aprobada por Decreto 846 del 29 de Julio del 2021. Se crea la caracterización del subproceso "Gestión de Habilitación", código CT-HAB, versión 1. 	1

Elaboró y/o Actualizó	Revisó Técnicamente	Revisó Metodológicamente	Aprobó
<p>Nombre: Equipo del subproceso de Gestión de Habilitación. Cargo: Dirección de Regulación y Habilitación.</p> <p>Nombre: Equipo de Arquitectura de Procesos. Cargo: Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>Nombre: Andrés Felipe Gonzalez Vesga. Cargo: Director de Regulación y Habilitación.</p> <p>Nombre: Equipo del subproceso de Gestión de Habilitación. Cargo: Dirección de Regulación y Habilitación.</p>	<p>Nombre: Adriana Rocío Tovar Cortés. Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación.</p> <p>Nombre: Equipo de Arquitectura de Procesos. Cargo: Oficina Asesora de Planeación.</p>	<p>Nombre: Andrés Felipe Gonzalez Vesga. Cargo: Director de Regulación y Habilitación.</p>